



DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NUM. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telefónica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

La situación en Madrid es cada vez más angustiosa

EL MINISTRO Y EL SUBSECRETARIO DE LA GUERRA DEL AGONIZANTE GOBIERNO GIRAL HAN SIDO SUSTITUIDOS POR EL TENIENTE CORONEL SARAVIA Y EL CAPITAN MENENDEZ. EL GENERAL FRANCO Y EL JEFE DEL TERCIO HAN LLEGADO A SEVILLA

NOTICIAS DEL AYUNTAMIENTO

Manifestaciones del alcalde
El alcalde don Salvador Muñoz Pérez recibió ayer a los periodistas a la hora de costumbre y les hizo presente que con motivo de haber pasado los servicios de Intendencia civil a la Delegación de Hacienda, el Ayuntamiento quedaba consagrado a las funciones municipales.
Mostróse agradecidísimo a la labor realizada por los concejales en los pasados días, como así mismo al vecindario que en todo momento le prestó su apoyo para que todas las necesidades de la Intendencia civil estuvieran cubiertas.
Finalmente manifestó que las Comisiones municipales han comenzado a actuar con la máxima eficacia y que el trabajo que realizan redundará inmediatamente en beneficio de la población.

Subasta de géneros

En la Alcaldía fué facilitado ayer las siguiente nota:
Se pone en conocimiento del público, que mañana, día 8, a las diez horas, tendrá lugar en el muelle de gran velocidad de la estación central de los ferrocarriles de esta capital, la venta en pública subasta de varias expediciones de embutidos, jamones y aves de corral.

A su dueño

En el día de hoy y por don Antonio Estévez López, con domicilio en Arguñán, número 4, ha sido entregado en la jefatura de la guardia municipal, un monedero con cierta cantidad de dinero en metálico, encontrado por dicho señor en la Avenida del Gran Capitán.

En dicha jefatura se encuentra depositado el monedero de referencia con la cantidad que guardaba, a disposición de quien acredite plenamente ser su dueño.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy:

Borrador del acta de la sesión anterior.
Decreto de la Alcaldía delegando a los tenientes de alcalde y sindicos las funciones que le competen como jefe de la Administración municipal, sin otra limitación que la correspondiente a la Ordenación de pagos.

Decreto de la Alcaldía designando al gestor don Federico Fernández de Bohadilla para que, en representación de la Comisión gestora municipal, forme parte de la Junta designada para entender en todo lo relacionado con la recaudación y distribución de las cantidades que ingresen las entidades y particulares en la suscripción pública abierta para atender a las necesidades de las fuerzas que vienen actuando en defensa de España.

Ocho decretos de la Alcaldía sobre nombramientos y ceses de personal dependiente del Ayuntamiento.

Moción del archivero municipal, proponiendo que se encargue la construcción de un anaqueil especial con destino a colocar en él la obra "Enciclopedia Espasa" con el fin de solucionar en parte el problema que plantea la escasez de espacio en la Sala-Archivo para acomodar los frecuentísimos ingresos de papeles y libros.

Instancia de don José Santos García Escribano, en su propio nombre y en el de su hermana doña Dolores, reclamando de la cuota que se les ha girado en el pasado ejercicio por el concepto de solares sin vallar.

Instancia de don Antonio Jiménez Román, como administrador de don Manuel y don José Molina Buendía, solicitando que se anule para la matrícula del corriente ejercicio la cuota que se le venía girando por el concepto de retretes sin agua a presión y casa número 54 de la calle García Hernández.

Instancia de doña Jesusa Courtney Carbonell, reclamando de las cuotas que se le exigen por el concepto de casas sin aceras y años 1932, 33 y 34 por la casa de su propiedad número 6 de la calle Manchado.

Instancia de don Francisco Salinas Rodríguez, reclamando de la cuota que se le ha girado por el concepto de rodaje.

Instancia de don Manuel González Zayas, reclamando de las cuotas que se le exigen por el concepto de conservación de alcantarillado y casa número 12 de la calle Céspedes.

Instancia de don José Lluís Cabal, como director de la S. A. de Seguros "La Estrella", reclamando de las cuotas que se le exigen por la permanencia de placas de la Compañía en los edificios asegurados.

Instancias de don Dolores Bruzo Izquierdo, don José Carreras Mesa, don Juan Martínez Uclés y don Francisco Rivera Rev, reclamando de las cuotas que se les ha girado por el concepto de tenencia de perros.

Instancia de don Joaquín Carbonell Trillo Figuerola, reclamando de las cuotas que se le exigen por los conceptos de inquilinato y canales y canalones.

Instancia de don Felipe Luna y Luna, como mandatario verbal de don Antonio Marín Morroy, solicitando la dispensa del veinte por ciento de recargo y las costas causadas en el expediente que se le instruye por la Agencia ejecutiva con motivo del descubrimiento que le resulta por el arbitrio sobre canales y canalones, y el propio tiempo la rebaja para lo sucesivo del expresado impuesto a causa de figurar la finca a que el mismo se contrae con menor líquido imponible que en los años anteriores.

Instancia de don Rafael Molina Iglesias, maestro nacional, por sí y en nombre de sus compañeros de profesión, solicitando se les declare exentos del arbitrio sobre inquilinatos.

Instancias de don Francisco Muñoz Arenas, don José Casanova Jordano, don Luis Serrano Lucena, don Dionisio Pizarro, don José Albagá Cuesta, doña Belén Alamo y Alamo, don Eloy Caracuel Ruiz-Canela, doña Ana de la Paz Criado, don Rafael García Serrano, don Ventura Dávila Pedrajas, doña Angustias Valenzuela Plantón y doña Josefa Miranda, reclamando de las cuotas que se les ha girado por el arbitrio sobre inquilinatos.

Instancia de don Rafael Secall Domingo, reclamando de las cuotas que se le han girado por los conceptos de inquilinato y tenencia de perros.

Instancia de don Manuel Pérez Aranda, reclamando de las cuotas que figura en la matrícula sobre recogida de basuras.

Instancia de don Francisco Bernal Muñoz, pidiendo autorización para la apertura de un establecimiento de bebidas titulado "Bar Madrid" en la casa número 15 de la Avenida del Gran Capitán.

Instancias de doña Josefa Luque Chamorro, don Antonio Pérez Lozano, don Amador Jiménez Rodríguez y don Antonio Pérez Lozano, pidiendo licencia para efectuar obras en diferentes edificios de esta capital.

Instancias de doña Concepción Real Rodríguez, doña Manuela Martínez Medina, doña Teresa Gavilán Alcalde, don Antonio Orbaneja Molinero y doña Araceli Rosales Villa, solicitando de la Comisión gestora que les conceda los aparatos ortopédicos que les han sido prescritos para las enfermedades que sufren.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión gestora municipal en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Junio.
Dos cuentas del recaudador municipal correspondientes a las obras de acerado y de pavimentación del pri-

Un remiendo al Gobierno de Madrid

Las cosas en la capital de España deben marchar peor de lo que dice Radio Madrid. He aquí una prueba concluyente de que la situación del Gobierno no tiene ninguna estabilidad.

El jueves se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azaña.

En este Consejo, el jefe del Gobierno dió cuenta de la dimisión de ministro y del subsecretario de la Guerra.

Se aceptaron estas dimisiones y fueron designados ministro de la Guerra el teniente coronel de Artillería señor Saravia y subsecretario don Arturo Menéndez, que era director de Seguridad cuando lo de Casas Viejas y que luego intervino en la sublevación de Cataluña.

Nuestros lectores juzgarán como debe andar el asunto para que en circunstancias tan apremiantes dimitan el ministro y el subsecretario de la Guerra.

Heridos por los marxistas de Castro del Río

Ayer fueron asistidos en el Hospital de Agudos, Carmen Onieva Solís, de herida por arma de fuego con orificios de entrada y salida en ambos muslos. Pronóstico reservado.

Carmen Galeote Horcas, de 22, de herida por arma de fuego en sedal, en la región costal derecha. Reservado.

Y Francisco Galeote Horcas, de ocho meses, de herida contusa en la cara externa del muslo izquierdo. Leve.

Las heridas que sufren dichas personas les fueron causadas por los marxistas en Castro del Río.

Bicicletas ORBEA

La máquina del profesional y del aficionado.

Ventas a plazos en exclusiva
MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150

Detenciones y registros

Por la fuerza pública fueron ayer detenidas en Córdoba las personas siguientes:

Bernardo Ruiz Cantarero, porque al efectuarse un registro en su domicilio, calle de Encarnación, número 12, se le encontraron dos revólvers, oxidados y rotos y sin licencia para su uso; Francisco Millán Pastor, conocido extremista, por invitar a los obreros a tomar parte en la revulsión; Francisco Luque Muñoz, por ser anarquista peligroso; Miguel Moreno Díaz, Rafael Moreno Váches, Miguel Elías Díaz, Manuel Espejo Priego, Angel Blanco Alcaudía, Aurora Caracuel Jiménez y Juan José Montilla Cobos, conocidos marxistas.

También se efectuó ayer un registro en la casa número 109 de la calle de Santa María de Gracia, domicilio de don Joaquín Gómez Jiménez, encontrándose dos revólvers, catórcapsulas de pistola calibre 9 y periódicos extremistas.

Un tramo de las calles Movería, Marqués de Boil a la de Málaga.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.
Cuentas informadas por las Comisiones respectivas.

POR LA PATRIA

JOSE MARIA ALVEAR

José María Alvear y Abaurrea ha muerto gloriosamente, con las jarras en la mano.

Un mártir más de la tradición.

¿Qué número hace? ¿Pero quién es capaz de contar los mártires de la Comunión Tradicionalista, que en 134 años perdieron la vida en los campos de batalla, en las calles y plazas, en las cárceles y en el destierro?

Por eso, Carlos VII instituyó la gloriosa fiesta de los mártires de la tradición.

Pero en la muerte de nuestro gran llorado como admirado José María, concurren circunstancias que aureolan de gloria su memoria.

José María no era un emboscado portugués.

José María Alvear formaba parte de los Comités de enlace del movimiento carlista y luego del movimiento nacional, a que se unió aquél.

José María, sobre todo, pudo irse a Navarra para unirse al gran núcleo carlista.

Pudo irse a Córdoba para defender o morir la causa, junto a sus padres.

Pudo unirse al ya glorioso Requeté sevillano, pues tuvo tiempo para ello.

Pero tenía una misión y permaneció en Portugal.

Cumplida ésta, José María se agregaba a la columna Doval y, luchando por Dios y España, ha ofrecido su vida, en aras del altar y la patria.

José María ha muerto como quiere morir los carlistas.

Con el fusil en la mano.

Y José María, como todo carlista, es tres veces mártir.

Mártir de la Religión, porque el carlista pelea y muere, ante todo y sobre todo, por Dios.

Mártir de la Patria, porque el carlista, después de Dios, no tiene otro ideal sino la patria.

Mártir de la legitimidad, porque la Comunión Tradicionalista lleva más de un siglo en el ostracismo, por no doblar la cerviz ante poderes intrusos y tres veces ilegítimos, por su origen, título y ejercicio.

José María no necesita oraciones. Por los mártires no se pide. Son ellos los que interceden.

Desde el cielo pedirá por sus padres, nuestros ilustres amigos los condes de la Cortina; por su esposa y sus hijos; por España y nuestra Comunión.

¡Viva Cristo!
¡Viva España!
¡Gloria a los mártires de la Religión y de la Patria!

Por lo demás, nadie que conociera a José María Alvear lo olvidará.

Grande de cuerpo, grande de alma, era, por lo alegre, inocente y sencillo, el más joven, el más pequeño de nuestros requetés.

Dios le habrá concedido el lugar debido.

Todos los carlistas españoles lo llevaremos siempre en nuestro corazón.

F. de Contreras

Neveras eléctricas y para hielo

en la casa
MARTINEZ RUCKER

Venta a plazos.
VENTILADORES

Todas las marcas. Venta a plazos.
Casa MARTINEZ RUCKER
Teléfono 1150.

INFORMACION POR RADIO

El general Franco y el jefe del Tercio llegan a Sevilla

Sevilla 7.—Continúan llegando sin novedad fuerzas de África, que atraviesan el Estrecho sin contratiempo alguno, pues los buques de la escuadra pirata no hacen acto de presencia, ignorándose su paradero.

Ha llegado a esta capital el general don Francisco Franco Bahamonde, acompañado del teniente coronel jefe del Tercio.

Ambos estuvieron en el Palacio de la Capitanía general celebrando una extensa conferencia con el general Queipo de Llano.

Don Eduardó Valera Valverde, gobernador de Cádiz

Sevilla 7.—El teniente coronel don Eduardo Valera Valverde, a quien sorprendió el actual movimiento en un pueblo de la provincia de Huelva, llegó ayer a Sevilla y visitó al general Queipo de Llano, quien le nombró gobernador civil de Cádiz.

El señor Valera Valverde marchó inmediatamente para posesionarse del cargo.

Como se recordará, dicho señor era gobernador de Sevilla cuando el movimiento del 10 de Agosto de 1932, por cuya causa fué perseguido por las izquierdas y estuvo preso y procesado.

En Córdoba había ejercido antes el mismo cargo.

Un barco pirata intenta bombardear Cádiz

Cádiz 7.—El barco pirata "Miguel de Cervantes" situóse ayer frente a esta plaza, con intención de bombardearla.

Las baterías de la costa lo cañonearon y el buque huyó.

Según parece, llevaba fuego a bordo.

El general Miajas

Tetuán 7.—Se sabe que el general Miajas ha sido llamado a Madrid, creyéndose que será encargado de la defensa de la capital.

Consejos de guerra

Cádiz 7.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el gobernador civil del Frente Popular, dos tenientes coroneles y un teniente de Asalto. La sentencia ha sido sometida a la aprobación de la Superioridad.

La situación en Madrid

Lisboa 7.—El Gobierno de Madrid ha advertido por radio a los habi-

El abastecimiento de Córdoba

El abastecimiento de Córdoba se hace normalmente.

Ayer entraron por las distintas estaciones sanitarias gran cantidad de víveres, entre ellos 1.300 docenas de huevos, más de cien gallinas, noventa sacos de azúcar, un camión de tomates, pimientos, etc., y otro de patatas.

También entró carbón en abundancia.

La mayor parte de esos productos proceden de los pueblos de la campiña que tienen libres las comunicaciones con la ciudad, lo que demuestra que en todos ellos la gente ha vuelto a sus ocupaciones habituales.

Dr. Justo Rodríguez

Especialista en enfermedades de Aparato Digestivo
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Teléfono 2892. Pérez Galdós, 2

tantes de la capital, que no se alarmen si falta la luz.

El encargado de Negocios de Suecia en España ha informado a su Gobierno de que la situación en Madrid es cada vez más aflictiva.

Está próxima a llegar a la capital la columna que salió de Galicia al mando del general Cavalcanti, que ha hecho una marcha rápida por terrenos que están bajo el control del Gobierno de Burgos.

Se cree que dentro de muy pocos días, Madrid estará cercada por unos cien mil hombres.

El Gobierno, en previsión de posibles ataques aéreos a Madrid, ha ordenado que a partir de las primeras horas de la noche, quede la población completamente a oscuras, prohibiéndose el tránsito de los coches particulares.

Parte oficial de todos los frentes

Burgos 7.—El parte oficial del cuartel general dice lo siguiente:

Frente de Guadalupe.—La aviación enemiga atacó nuestras posiciones, sin éxito. Un avión enemigo fué derribado por nuestras fuerzas.

Una columna enemiga, que pretendía cortar nuestras comunicaciones con San Rafael, fué rechazada, dejando en el campo numerosos muertos y heridos. Además, fueron hechos 48 prisioneros.

Frente Norte.—Las fuerzas de Victoria se han apoderado de una importante posición estratégica. Los radios captados acusan la viva contrariedad que esto ha causado en los dirigentes de Madrid y Bilbao.

Frente de Aragón.—Una columna ha tomado Molina de Aragón, causando al enemigo doce muertos y cogiéndole abundante material de guerra.

Frente Oeste.—Se han presentado en Cáceres numerosos mecánicos, huidos del aeródromo de Getafe, los cuales se ofrecieron para prestar servicio a nuestro lado.

La columna procedente del Sur continúa su avance por Extremadura.

Nuestros aviadores han visto la columna del general Miaja, que parece replegar hacia el Norte.

Aviación.—Por nuestros aparatos han sido bombardeados el fuerte de San Marcos y las columnas rojas que avanzaban reunidas por la carretera de Lérida.

Los rojos han bombardeado hoy varias ciudades abiertas. Logroño, Zaragoza, Burgos de Osma y Aranda de Duero.

La nueva Comisión gestora de Ecija

En Ecija ha quedado constituida la Comisión gestora municipal por los señores siguientes:

Alcalde don Eduardo Tomás y vocales don Antonio Benítez, don Luis Saavedra, don José San Juan, don Alejandro Martínez, don Mariano Rodríguez, don Francisco Rojas, don José Ostos y don Antonio Centeno Gómez.

Estos nombramientos han sido muy bien acogidos por la ciudad.

TRIBUNALES

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado de la Izquierda de Córdoba: Por tenencia de armas, contra Manuel Hernández Varón, y por muerte de la niña María Cantos López.

LA SUSCRIPCION PATRIOTICA

UNA IMPORTANTE NOTA DEL DELEGADO DE HACIENDA

El delegado de Hacienda don Manuel Danvila, presidente de la Comisión recaudadora de fondos para la fuerza armada, nos facilitó ayer la siguiente nota:

Como presidente de la Junta encargada de la recaudación y administración de los fondos destinados a las fuerzas armadas que están reconquistando a España, tengo que hacer algunas manifestaciones, para que los patrióticos donantes y la opinión en general conozcan mi criterio sobre la finalidad de esta suscripción y la aplicación de los fondos recaudados. Se han de incrementar cuanto sea posible los ingresos, pero como son muchas y diversas las necesidades a que hay que acudir, tiene que ser forzadamente una gran disciplina en los gastos, si se quiere que esta suscripción no se agote y cumpla, en todas sus partes, los fines para que ha sido iniciada.

El glorioso Ejército español y lo mismo la benemérita Guardia civil tienen cubiertas todas sus necesidades con los fondos del Estado, cuyos fondos están a mi disposición y por lo tanto queda a mi cargo que no les falte nada de cuanto sea preciso para cumplir hasta el fin su patriótica misión. Igualmente sucede con los leales guardias de asalto.

No quiere decir esto que de los fondos de la suscripción no se les provea de aquellos alimentos que de momento no pueden adquirir con sus fondos propios, obsequiando también a los soldados con tabaco, vino, etc., etc.

Pero, hay un caso señaladísimo en que los fondos de la suscripción han de llenar una función necesaria y que yo considero de orden imperativo; y es, cuando caiga herido o muera uno de estos heroicos hijos de la patria al grito de viva España. Yo he de pedir al dignísimo señor comandante militar don Ciriajo Cascajo una relación de estas bajas, con la información consiguiente sobre su familia y medios de vida para acudir inmediatamente en su auxilio con un donativo proporcionado a las necesidades que resulten.

Y esto es poco para estos soldados, como los llama efusivamente el Excmo. señor general Queipo de Llano. Al terminar esta guerra, en que nuestra victoria es incuestionable, porque nos amaran todos los grandes sentimientos de la humanidad civilizada, Religión, Patria y Familia, estos soldados, repito, han de saber que no nos contentaremos con donativos o regalos más o menos cuantiosos, sino que pueden contar con que su porvenir está completamente asegurado, ingresando en

la Guardia civil o Carabineros que tienen preferencia por ello, entregándoles tierras, en las mejores condiciones posibles por los grandes terrenos, si son labradores o colocándolos con un turno de estricta preferencia en las fábricas, talleres u oficios que sean de su habitual ocupación.

En cuanto a las fuerzas auxiliares, estimo que es a las que corresponde ser sostenidas en todos sus aspectos con los fondos de la suscripción patriótica. Se trata de voluntarios, muchos de ellos de España y que están demostrando que en esta tierra no ha desaparecido el valor y el secular amor a nuestra independencia.

Para evitar confusiones y gastos innecesarios me he puesto al habla con los dignos jefes de las distintas unidades y hemos acordado que aquellos individuos que puedan comer en sus casas lo hagan, cuando sea compatible con el servicio y que esta Junta, que tengo el honor de presidir, provea a los jefes respectivos de los fondos necesarios, a razón de cuatro pesetas diarias por plaza para que puedan hacer sus comidas en común y al mismo tiempo sufragar las meriendas frías cuando tengan que estar de servicio. Quedan por tanto, prohibidas terminantemente las comidas en los hoteles, restaurantes y bares, puesto que la alimentación de todos estos voluntarios depende, como he dicho antes, de sus respectivos jefes, a los cuales entregaré semanalmente los anticipos necesarios. En cuanto al vestuario esta Junta viene facilitando y facilitará cuanto sea preciso.

Queda otro punto aún y es lo referente a la alimentación de las fuerzas militares que podemos llamar imprevistas, que se presentan porque han podido escapar de algún sitio o porque vienen destinadas a Córdoba en pequeño número. He convenido con el dignísimo coronel Cascajo, que esta clase de fuerzas puedan comer en el cuartel de Artillería, cuyos gastos satisfará al regimiento número 1, esta delegación de Hacienda, puesto que se trata de la alimentación del soldado, cuya consignación figura en el presupuesto del Estado.

Seguiré dando cuenta de toda mi labor al pueblo de Córdoba, que tiene perfecto derecho a enterarse de lo que se invierte su dinero y a esta consideración que os debo y que os guardo muy gustosamente, espero que sigáis correspondiendo como hasta aquí para que una vez más se distinga esta amada Córdoba como la ciudad modelo de ciudadanía y patriotismo. Viva España, vivan el Ejército y fuerzas auxiliares.

Los últimos decretos del agonizante Gobierno marxista

El agonizante Gobierno de Madrid ha dado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Valencia don Braulio Solsona, nombrando para sustituirle a don Ernesto del Prado.

Declarando cesantes a los consejeros permanentes de Estado, señores Marsá, don Vicente Ruiz, Suárez de Tangil (conde de Valllellano) y otros varios.

De Instrucción Pública: Disponiendo el cese de todo el personal facultativo del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

Se nombra una Comisión gestora para llevar los servicios del mencionado Cuerpo.

Dejando en suspenso las facultades atribuidas para el nombramiento y sustitución del personal a los Patronatos dependientes del ministerio de Instrucción Pública.

De Guerra: Varios ascensos, todos por "méritos de guerra".

De Gobernación: Reorganizándose el Cuerpo de Investigación y Vigilancia dependiente de la Dirección general de Seguridad.

Se crea por otro decreto una Junta reorganizadora del Instituto Geográfico y Estadístico Nacional, nombrándose presidente de aquella a don Honorato de Castro.

De esta Junta reorganizadora formarán parte también varios ingenieros geógrafos, funcionarios administrativos y un representante de la Federación de Artes Gráficas de Madrid.

PARA REGALOS

Tienda presenta el mejor surtido y más nuevo en carteras, pitilleras y monederos a precios que no pueden competir.

PLAZA DE LA REPUBLICA

Intervención de otra emisora clandestina

Durante la madrugada de ayer la fuerza pública y jóvenes racistas intervinieron una emisora de radio clandestina en una casa de la Plaza de la Lagunilla.

Los sujetos que manipulaban en la radio no fueron hallados aunque es posible que a estas horas hayan caído ya en poder de la justicia.

Donativos en géneros para las fuerzas armadas de Córdoba

Relación de los donativos en géneros recibidos en este Ayuntamiento con destino a la fuerza pública de esta capital:

Don Angel Rodríguez Sánchez, farmacéutico: 500 gramos de tintura de yodo, un litro alcohol de 90, dos cajas de aceite alcanforado, un tubo de comprimidos de aspirina y un carrete de esparadrado.

Don Máximo García Hernández, Plaza Angel de Torres, 1: Dos pañuelos de jamón.

Don Antonio Zafra Vela, C. de Cardenas, 20: Dos docenas de pares de calcetines.

Una señora que oculta su nombre: Un par de botas.

Don José Fernández Natera, Braulio Laportilla, 1: Quince camisetas y cincuenta paquetes de tabaco.

Don Clemente Osuna Rodríguez, Plaza de Aladreros, 10: Cincuenta pañuelos de tabaco.

Zafra Polo, Pablo Iglesias, 19: Veinte docenas de pares de calcetines y veinte docenas de pañuelos.

Don Francisco Avilés Marín, Julio Burell, sin número: Veinte y cuatro paquetes de tabaco.

Doña Rosa Pérez Munda, 1: Dos toallas, dos pastillas de jabón, dos pares de alpargatas, tres paquetes de cigarrillos y tres libritos de papel Bambú.

Don Alfonso Cantador Díaz, Claudio Marcelo, 3: Veinticuatro pares de alpargatas.

Don Luis Díaz Garay, Claudio Marcelo, 3: Cuarenta y nueve paquetes de tabaco.

Don Juan Antonio Urbano Estrada y doña Antonia Espino Bonilla, Pablo Iglesias, 4: Diez y ocho camisetas de verano, seis docenas de pañuelos y seis docenas de calcetines.

Don Rafael Cruz Conde, Avenida de Cervantes, 22: Una docena de botellas de vino.

Doña Petra Martín Quilet, Maese Luis, 1 duplicado: Treinta cajillas de tabaco y treinta libritos de papel Bambú de 0'05 pesetas.

Don José Linares Clavero, Rodríguez Marín, 1: Cincuenta cajillas de tabaco.

P. Superior de los Misioneros de San Pablo: Sesenta cajillas de cigarrillos.

Don Juan Ortega Lobo, Claudio Marcelo, 3: Setenta y un paquetes de pitillos de 0'35 pesetas.

Don Francisco Avilés Marín, Julio Burell, sin número: Veinticuatro cajas de jabón Heno con tres pastillas cada una.

Un señor que oculta su nombre: Cinco monos y diez y siete cajillas de tabaco.

Don Rafael Espino Pérez, Claudio Marcelo, 6: Seis docenas de calcetines, tres docenas de camisetas, tres docenas de pañuelos, una docena de calzoncillos, dos docenas de toallas y seis monos azules.

Señores Sánchez Hermanos, Claudio Marcelo, 19: Cinco monos azules. Casa Guerrero (electricista), Fermín Galán, 39: Tres monos azules, seis pares de alpargatas y diez paquetes de cigarrillos.

Doña María Diéguez: Seis cajillas de tabaco de 0'30 pesetas.

Don Francisco Henrrero García y doña María Flora Prado: Quince camisetas.

Don Enrique Angote Marcos, Claudio Marcelo, 8: Seis monos azules.

Señores Revuelto y Nieto, Lope de Hoces, 16: Cien paquetes de tabaco de 0'85 pesetas, nueve docenas de cajas de cerillas y cien libritos Petronio.

Doña Lola Fuentes de Casado, Electro Mecánica: Veintidós paquetes de tabaco.

Don Rafael Barrón García, Fermín Galán, 13: Seis porta-fusiles.

Don Timoteo Jimena Martínez, Isaac Peral, 10: Diez paquetes de tabaco.

Don Juan Quevedo Guerrero, Rodríguez Marín, 9: Una docena de toallas y otra de camisetas.

Una señora que oculta el nombre: Una docena de toallas y otra de camisetas y una docena de pañuelos.

Don Francisco Muñoz de la Vega, Vista Hermosa: Veinticinco paquetes de cigarrillos de 1'10 pesetas paquete.

Señora de Murga, Pablo Iglesias, 2: Seis pares de calcetines, tres pares de calzoncillos, tres camisetas, tres toallas y un par de botas.

Unas maestras: Veintiocho paquetes de tabaco.

Señores Sánchez Hermanos, Claudio Marcelo, 19: Diez docenas de pañuelos, diez docenas de toallas y cuarenta docenas de pares de calcetines.

Don Vicente Cayre, Agente de la Compañía Zurich: Diez paquetes de tabaco y dos docenas camisetas.

Un ferroviario español: Seis toallas y diez paquetes de tabaco.

Córdoba 7 de Agosto de 1936.

Clínica de Urgencia y Accidentes

Médico director: Don Fernando de Ansorena

Gran Capitán, 15. Teléfono 2483

Asistencia inmediata de toda clase de accidentes. Contratos especiales para accidentes en el trabajo. Curaciones de lesionados. Visitas de urgencia a domicilio por señores facultativos de guardia. Abierta día y noche.

AL GREMIO DE VINOS

Se pone en conocimiento de todos los señores industriales del gremio de vinos que asistieron a la reunión celebrada ayer por la mañana en el local del Sindicato oficial, que las aportaciones que han acordado hacer de vinos para las gloriosas fuerzas que luchan por la salvación de España pueden depositarlas en la Delegación de Hacienda, por la puerta accesorias de la calle Teniente Braulio La Portilla, de 9 a 2 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde, rogando para mayor comodidad lo hagan en garrafas con sus correspondientes etiquetas, a fin de que se sepa el nombre del donante que debe coincidir con la relación que previamente este Sindicato oficial ha entregado a dicha Delegación de Hacienda.

Al mismo tiempo se ruega a los señores que no hayan podido asistir a la referida reunión y deseen hacer aportaciones, lo comuniquen debidamente a este Sindicato, calle Ambrosio de Morales, número 12, rogando contribuir todos en las medidas que estén a su alcance, para rendir de este modo nuestro tributo como cordobeses a los bravos soldados y fuerzas que defienden los sacrosantos intereses de la patria.

La Junta de Gobierno

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Ciriajo y compañeros mártires.—Mañana: San Juan María Vianney, confesor, San Romano, mártir y Santos Justo y Pastor, mártires.

Jubileo circular

Hoy, en la parroquia del Salvador, costeado por doña Carmen Fernández Blanco, en sufragio de sus padres y hermanos don Antonio y doña Dolores.—Mañana, en la misma iglesia.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos) Teléfono, 2598

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	43.20
Id. id. a 4a sombra id. id.	37.6
Id. mínima id. id. id. id.	20.80
Id. media id. id. id. id.	29.93
Oscilación	17.60
Agua de lluvia en milímetros	0.0
Agua evaporada en milímetros	10.3
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0	753.5
Temperatura a la sombra	46.1
Id. de termómetro humedecido	19.0
Tensión del vapor	2.90
Humedad relativa	56.00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	X.
Recorrido en 24 horas	103

Notas del Calendario Cordobés

8 de Agosto

Sale el sol a las 5'18.—Se pone a las 7'23.

Sale la luna a las 9'52.—Se pone a las 11'17.

Se da el toque de Alba a las 3'30.

El de Vespers a las 4.

El de Oración de la tarde, a las 7'30.

El de Animas a las 9.

El día 9, a las 8'59 de la noche, entra la luna en cuarto menguante.

Según las predicciones meteorológicas, de día aumentará el calor considerablemente si bien de noche refrescará algo el ambiente.

H. NIZA

Se admiten estable. Precios especiales. OSARIO, NUMERO 49

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

HUESOS Y ARTICULACIONES RAYOS X ANTONIO M. Y OLIVARES Médico especialista Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) Consulta de 2 a 5 Teléfono 1362

Obras literarias

RICARDO DE MONTIS Y ROMERO NOTAS CORDOBESAS...POESIAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA. PRECIO DE CADA TOMO: 5 PESETAS

CASA GUERRERO

Instalador-Electricista FERMÍN GALÁN, 35. CORDOBA

Kaleidoskopio mundial

LA PUBLICIDAD, DIOSA DEL DIA

Hace años, bastantes ya, se rendía culto a infinidad de cosas que si bien espiritualmente no tenían nada de reprochable, en cambio en la referente al practicismo eran de una nulidad absoluta. Se rendía culto enfervorizado al amor, por ejemplo, y ustedes convendrán conmigo que amor—como dice muy bien Jardiel Poncela—se escribe sin H y las palabras que no llevan esta letra, carecen de importancia.

Todos estos dioses—el Amor, la Política, la Amistad, que en suma no son más que una necesidad para no aburrirse, etc., etc.—como se sustentaban sobre pies de barro, han venido al suelo con estrepitoso ruido y hoy sobre pedestal más firme se levanta una nueva diosa, símbolo de los modernos tiempos, diosa a quien todos rinden culto: "La Publicidad". A esta nueva divinidad muy poco romántica y muy mucho práctica, recurre todo el mundo, desde el comerciante que desea vender su mercancía, hasta... la vulgar prostituta que sintiéndose modernista, recurre a las páginas de ciertos periódicos que anuncian más o menos veladamente esta clase de "negocios" del amor por horas...

En la actualidad, esta rama particularmente eficiente de la economía general que es la publicidad, la publicidad comercial, tiende a ser directa, es decir, que no usa de disfraces y en su redacción se renuncia a los exordios llenos de palabras huecas. Ahora se entra de lleno en el asunto. En la Prensa, el anuncio es la forma más sincera de la publicidad. Esta sinceridad es la causa de su éxito y la explicación del desenvolvimiento que el anuncio toma. La publicidad en la Prensa, se completa lógicamente por la presencia cuidada de artículos en los cuales el lector "pica" sin darse cuenta, como un pez en el anzuelo. Yo recuerdo muchas veces haber empezado a leer una crónica interesantísima, sobre deportes por ejemplo, y que luego resultó ser el anuncio de cualquier embrocación para los músculos. Claro, que muchas veces se corre el riesgo de que este anuncio caiga en manos de un lector malhumorado y con dolor de estómago que coja una estaca y la empresa a palos con el anunciante. Pero esto sucede pocas veces y la mayoría de ellas, el lector acaba por ir mansamente a comprarse el objeto anunciado.

La publicidad teatral, cinematográfica y radiada, también da muy buenos resultados y puede afirmarse que hoy día la publicidad dueña y señora del mundo, lo invade todo y hasta cuando alguna amiga no invita a que la besemos no estamos muy seguros de si su objeto es que apreciemos la bondad del "mouge" aplicado en sus labios...

Para cada una de las actividades en que se desenvuelve el mundo, la publicidad modela su actividad propia. Varía sus esfuerzos, sus métodos, sus medios, varían también sus hombres... Hay publicistas especializados en el automóvil, otros en los productos farmacéuticos, otros en los productos de gran consumo, en la edición, en la novedad, hasta en el amor... La Publicidad lo invade todo, a todos acoge bajo su manto de prosperidad y riqueza. Hasta los políticos, para conseguir el voto de sus ciudadanos apelan a esta diosa moderna, y así en todas partes, lo mismo en Londres que en Madrid, en París que en Tokio, en víspera de elecciones las paredes de las ciudades ostentan grandes "afiches" en los que aparecen las efigies de los políticos al uso como las de cualquier "vedette" aplaudida. Y a veces, sobre todo si el interesado tiene buena figura, obtiene bastantes votos femeninos, porque al fin y al cabo la mujer siempre es mujer...

También existen otros métodos muy originales de publicidad. Hace algunos años, los ciudadanos londinenses se vieron sorprendidos con que en el cielo aparecía dibujado con grandes arabescos de humo, producidos desde un avión, el título de uno de los mejores diarios de Londres: el "Daily Mail". La impresión fue enorme. La virtuosidad del piloto y la novedad misma del procedimiento, hicieron hablar a todo el mundo del periódico anunciado. Paris también conoció el mismo año, cuando el Salón del Auto, la escritura en el cielo sirviendo para anunciar la célebre marca Citroën.

En los Estados Unidos, en Detroit se conoció por primera vez en 1928, la "Voz del Cielo". Se trataba de un viejo Fokker, monomotor provisto de una batería de altavoces que debía extender la palabra publicitaria sobre toda la ciudad. Como es natural, los pacíficos ciudadanos de Detroit, que ignoraban los detalles de esta maravilla, se llenaron de asombro al oír que del cielo bajaba una enorme voz que les recomendaba comprar una conocida marca de jabón. Y muchos cándidos, pensando que tal vez era aquélla la voz del cielo, se apresuraron a adquirir aquél jabón, algunos hasta se lavaron por primera vez.

Anunciantes, rendid fervorosos culto a Nuestra Señora la Publicidad, nueva Diosa moderna, ya que gracias a ella, se ha conseguido romantizar las cosas más absurdas a vulgares!

Eduardo

Dr. M. Quero Morente

PULMON Y CORAZON Consulta: De 2 a 6 JULIO BURELL, 2. Teléfono 2269

La recaudación de fondos para la fuerza armada

LOS PREMIOS DE LA LOTERIA PATRIOTICA

Reina gran entusiasmo para el sorteo de la Lotería Patriótica que se celebrará el próximo día 20, en la Delegación de Hacienda de esta provincia y cuyos beneficios se destinarán a engrasar la suscripción para las fuerzas auxiliares del Ejército.

La demanda de billetes es muy grande. Numerosas señoritas se han ofrecido a la Comisión para visitar las casas ofreciendo los billetes para el sorteo.

Teniendo en cuenta el fin patriótico de esta lotería, sólo habrá los siguientes premios: Primero.—25.000 pesetas. Segundo.—10.000 pesetas. Tercero.—5.000 pesetas. Y diez de mil pesetas.

Como el número de billetes es solamente de diez mil, existen muchas más probabilidades para alcanzar los premios mayores, que en la lotería nacional que consta ordinariamente de unos 50.000 billetes.

La corrida de toros

La Junta organizadora de la corrida de toros, ha recibido ya el ofrecimiento de los ganaderos cordobeses don Indalecio García Mateo, don Antonio Natera y los herederos de don Antonio García Pedrajas, para facilitar las reses que se necesitan.

Es posible que se lidien dos toros del señor García Mateo por los rejoneadores don Antonio Cañero y Pepe el Algabeño y cuatro de los señores Natera y García Pedrajas por Domingo Ortega y otros diestros de gran cartel.

A juzgar por los componentes del festejo no es aventurado pronosticar un éxito rotundo para el patriótico fin que se pretende.

Un ofrecimiento valioso

Don Antonio Cabrera Díaz, empresario del Teatro Duque de Rivas, Par que Recreativo, Salón San Lorenzo y Coliseo San Andrés, ha ofrecido desinteresadamente todos sus locales a la Comisión organizadora del festival artístico para allegar fondos con destino a la suscripción para la fuerza pública y unidades auxiliares.

RADIO PILOT

La mejor marca. Antes de comprar un receptor solicite una demostración a la casa

MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150 Taller de reparaciones.

DONATIVOS PARA EL EJERCITO

REGIMIENTO DE ARTILLERIA PESADA NUMERO 1

Relación del personal que ha hecho donativos en metálico y en especie para las fuerzas del Ejército salvador de España:

Suma anterior, 39.010'24 pesetas. Cinco españoles de Villaviciosa, 500 pesetas; La Superiora y Comunidad de las Religiosas y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, 100; doña Dolores Barea, viuda de Jordano, 100; don Tomás Corrales y señora, 25; señorita Teresa Corrales, 5; don Pedro García del Prado, 2.000; doña Julia Torres, 25; don Rafael García Ruiz Ripoll, 50; Acción Popular Agraria, 1.000; Varios extranjeros, 529'25; doña Dolores Leiva Aguilar, (sirvienta), 5; doña Dolores Arjona, ídem, 5; doña Francisca Muñoz, ídem, 5; Una española, ídem, 5; don Juan Quevedo, 450'10. Además todos los géneros que sean necesarios de Droguería "La Jerezana"; un obrero, Juan Castellano Gómez, 25. Total, 43.839'59.

EN ESPECIE

Don Amador Naz, cinco carros de leña; don Francisco Hierro Aragón, 24 cucharas y 12 platos; don Pío Jiménez Benito, 12 jamonés; Pueyo Hermanos, 100 cazoletas blancas car tuja número 7 y medio; 70 vasos Málaga número 6 y 115 jarros Unión número 2; don Amador Naz, tres carros de leña, (segunda entrega); señora viuda de Torres, media docena de camisetas; don Timoteo G. Hernández, 200 kilos de judías; don Rafael Hoyos, 50 kilos jabón Lagarto.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 3 de Agosto hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a	3'20
Vaca sin hueso, kilo, a	1'60
Falda sin hueso, kilo, a	3'00
Ternera con hueso, kilo, a	3'90
Ternera sin hueso, kilo, a	5'40
Macho, kilo, a	2'80

DISCURSO DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO RADIADO A LAS DIEZ DE LA NOCHE

Buenas noches, señores: Las noticias que tengo, son para continuar en perfecta euforia.

No quiero comunicaros noticias de Radio Jaén, porque no debeis oír sandeces.

Comentarios a un discurso del secretario del partido comunista.

No obstante, para que os divirtais, he recogido un discurso del secretario del partido comunista, el diputado Díaz, que ya no es diputado.

Entre otras tonterías dice que Zaragoza, Córdoba, Oviedo y Sevilla, no tardarán mucho en ser abatidas y conquistadas y si no lo han sido ya, es por su espíritu humanitario.

Yo que creía que los marxistas no tenían ni idea de ese espíritu humanitario.

Lo que vienen haciendo en todas partes, los crímenes espantosos que cometen y los robos que vienen realizando, hablan muy bien de ese espíritu humanitario. ¡Podrían aplastarnos, pero nos dejan vivir!

Dicen para seguir engañando a los obreros, que nosotros solo confiamos en la ayuda de las naciones extranjeras.

Yo creía que no éramos nosotros los que pedíamos ayuda al extranjero; por lo menos ahí están las protestas de los diputados del Frente Popular de Francia, que no son amigos nuestros naturalmente.

La barbarie roja Otro dato es el siguiente: La aviación roja yo creo que se ha vuelto loca de remate; en este estado preagónico en que se encuentra no hace nada más que disparates.

Dicen de Madrid que la aviación roja ha bombardeado Logroño, Zaragoza, Burgos de Osima y Aranda de Duero.

A estas poblaciones hay que añadir Cúcuta, Arcila, Larache, Cádiz y Granada.

Cúcuta, Arcila y Larache son poblaciones de Marruecos que ninguna intervención han tenido en la cuestión que estamos ventilando en España y que sin embargo, sus habitantes, hebreos y moros, en su mayoría, han sido víctimas de esos actos de salvajismo de bombardear poblaciones abiertas.

En Granada la aviación ha causado ocho muertos y ocho heridos. De los ocho muertos, cuatro son niños, tres mujeres y un hombre.

¿Qué valientes son esos marxistas! ¿Qué canallas digo yo!

En Cádiz han caído algunas bombas, arrojadas por un barco, en el barrio de la Viña, donde es sabido que solo viven obreros, en su mayoría comunistas.

Muchos serán los que habrán dicho: "Qué amigos tienes, Benito". ¡Vaya unos camaradas!

En la población civil de Cádiz, al ver que solo las bombas han herido a elementos comunistas y que las granadas han causado escasos daños, el efecto producido por el bombardeo ha hecho recordar, aquel cantar de la zarzuela "Cádiz" que decía: "Con las bombas que tiran los fanfarrones, se hacen los gaditanos tirabuzones."

Es pensarán las gaditanas al ver tirar a los aviones metralla sobre el barrio de la Viña.

El espíritu de la población de Cádiz es idéntico al de toda Andalucía.

GRAN FUNERARIA CATOLICA. JOSE ANTONIO MORENO MESA. SERVICIO PERMANENTE. Pompeyo, 7. CORDOBA. Teléfono 2140.

SAN RAFAEL. ALMACEN DE CARBONES. Felipe Carracedo Amor. Los carbones antracita y cack se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Ninguna capital andaluza ha de rendirse a los marxistas

Otra cosa que tiene gracia es la siguiente: Dicen que al salir del Consejo de ministros celebrado en Madrid preguntaron los periodistas a los señores si era cierta la rendición de Cádiz y los ministros contestaron que no podían confirmarla rotundamente.

Claro que no podían confirmarla ni la confirmarán en unos años si continúan en el Poder, aunque son muy breves los días que les quedan.

Tengan la seguridad que ni Córdoba, ni Sevilla, ni Cádiz, ni ninguna otra capital andaluza, han de rendirse ante los marxistas. Antes sucumbiremos todos.

La información de Radio Club Portugal

Además, no corren buenos vientos para los marxistas. Radio Club de Portugal viene difundiendo noticias verdaderas de los sucesos de España, mientras los marxistas prohíben los aparatos de radio para hacer a las gentes comulgar con ruedas de molino, diciéndoles que son dueños de la situación, cuando en realidad cuentan con menos de una tercera parte de España.

Dicen por Radio Portugal que en Madrid reina la mayor anarquía y que el Gobierno es incapaz de imponer la autoridad a los marxistas, que continúan cometiendo crímenes y saques.

Si fueran tan valientes para combatir como para el robo ya habríamos sido derrotados.

Afirma la misma emisora que en Guadarrama domina absolutamente el Ejército, que tiene que combatir muy poco, porque el enemigo huye rápidamente al notar su presencia.

Anuncia que el Ejército ha tomado Alcalá del Pinar y Sigüenza, que ponen en gran peligro a Madrid pues corta además la salida para que puedan escapar muchos señores que no han de utilizar de seguro la aviación.

San Sebastián, Bilbao y Málaga

Dice también que en San Sebastián y Bilbao las fuerzas avanzan constantemente. Ya son casi dueñas de San Sebastián y pronto lo serán también de Bilbao.

También ha dicho que Málaga no tardará en caer.

El responsable que ha dicho todas estas cosas tiene bastante penetración.

Los prisioneros de Badajoz

También dice que hemos recuperado Almendralejo, Zafra y Mérida. En esto se ha adelantado a los acontecimientos.

Es cierto que hemos tomado Almendralejo, pero Mérida todavía no. Creo que las fuerzas llegarán esta noche. La lentitud en la marcha obedece a que los marxistas han derribado los puentes y las alcantarillas y hay que irlos reconstruyendo para que pasen las columnas.

Un señor a quien doy las gracias, me ha remitido una preciosa colección de fotografías y voy a hacer publicar algunas para que se vea cómo han destruido puentes hermosísimos.

Esto lo hacen por orden de los jefes que olvidan que los puentes son fuentes de riqueza y que sin ellos los pueblos quedan aislados y en la miseria, o sea, en la misma situación en que se los encontraron nuestros antepasados. Si serán salvajes e idiotas que no lo comprenden.

Se ha confirmado que en Badajoz la Guardia civil y la de Asalto están encerradas en el cuartel, donde tienen presos además del coronel Puigdemola, al comandante de asalto,

Córdoba Automovilista. Director: Francisco Quesada. Matriculas de automóviles y camiones. Conductores. Servicios públicos. Transfeencias de dominio. Estadísticas. Reclamaciones. Defensa de los intereses de los automovilistas. Oficinas: Moreria, 14. Teléfono 1000. PROFESORA EN PARTOS. MAGDALENA MARTINEZ. Teléfono 2276. Fray Diego de Cádiz, núm. 2, primero. Córdoba

una buena pieza de las de puño en alto y otras cosas que me callo. Tam bien tienen prisioneros al capitán ayudante y a diez marxistas. Espero que pronto estaremos en Badajoz y que todos esos prisioneros vendrán a Sevilla para sufrir la acción de la justicia.

La situación de España vista en el extranjero

Ha dicho también esa Radio una cosa completamente cierta. Que nosotros dominamos en más de las dos terceras partes de la península. Espero que pronto podremos dominar en el resto que hoy está aún en manos de los marxistas.

En el extranjero reconocen que la situación del Gobierno de Madrid es muy crítica.

La Prensa de Berlín dice que el Gobierno no garantiza la vida de los extranjeros y les recomienda que salgan de España para que no sufran penalidades.

Protesta contra el hecho de que en Barcelona hayan sido asesinados cuatro súbditos alemanes, cosa que ha producido en aquel país viva indignación.

El Gobierno alemán ha encargado a su representante en España que haga una enérgica reclamación y pida que se exijan responsabilidades y las indemnizaciones correspondientes.

Yo creo que el Gobierno que ha de formarse tendrá que hacer honor a las responsabilidades de su antecesor. Pero no es una pena que esto tenga que pagarlo el Estado español siendo tan ricos como son Indalecio Prieto y los que están robando las Cajas de Ahorro y los Montes de Piedad? Todo se averiguará.

Otro periódico dice que han sido transportados a España, en barcos ingleses, cuatro mil proyectiles.

No puedo pensar que la gran Inglaterra proceda de esa manera en honor de los marxistas.

La Radio de Moscú afirma que se ha enviado cinco millones de rublos a los marxistas españoles y que esa cantidad ha sido recolectada entre los obreros.

También el representante de Suecia en Madrid ha comunicado a su Gobierno que la situación en Madrid es muy aflictiva. El, que está en Madrid, tendrá motivos para saberlo.

El Gobierno se prepara para la batalla decisiva

Esta noticia es oficial. El Gobierno ha dispuesto que en Madrid se concentren todos los elementos de que dispone para la batalla decisiva.

Yo creo que esa batalla decisiva se va a librar muy pronto y aquí espero con los brazos abiertos para recoger a los marxistas que vengan huyendo de Madrid con los pelos de punta y la cara espantada.

Hay otra noticia abracadabrante. Han nombrado ministro de la Guerra al teniente coronel Saravia y subsecretario al comandante Polito Méndez.

Cómo ha descendido de categoría el cargo. Aunque verdad es que las únicas personas decentes de que se podía disponer en Madrid, que eran varios generales, han sido fusilados sin motivo alguno y por tanto a los marxistas no les queda otro recurso que echar mano de los tenientes coroneles y comandantes.

Cuarenta soldados de aviación, apresados en un combate.

En la Sierra del Guadarrama y durante un combate han sido hechos prisioneros cuarenta soldados de aviación que habían llegado a combatir. Han recogido a todos los soldados de aviación y los han llevado al frente formando Compañías que van mandadas por sargentos, porque no tienen oficiales.

El grupo de Compañías lo manda un capitán. Cuando caigan prisioneros ese capitán y esos sargentos les ajustaremos las cuentas.

El general Miajas en pijama. Los Gobiernos de Cataluña

He visto una cosa que me ha hecho reír de buena gana. Se trata de que el "Heraldo de Madrid" ha publicado un retrato del general Miajas en pijama de 250. Es un precioso pijama a rayas y el general Miajas parece una cebra cebada. Me he reído una "multitud".

Pero no solo ha habido crisis en Madrid, sino también en Cataluña, donde ha dimitido el Gobierno que se constituyó hace tres días. Hay ya tres Gobiernos en Cataluña y no sabemos cual de ellos sea el legal.

Hay que acabar con la aviación roja

En cuanto a la aviación reconoczo que el enemigo tiene superioridad sobre nosotros, pero creo que eso va a durar muy poco.

Anteayer nuestros aparatos derribaron a uno rojo tripulado por un oficial. Cayó el avión desde una altura de 2.000 metros y el aviador se hizo una masa de carne. Se le encontró un carnet a nombre del capitán Méndez Uriarte. Lo conoceréis los sevillanos porque aquí estuvo mandando una escuadrilla de caza y hace poco marchó a Madrid. Ese capitán estaba de acuerdo con nosotros y no sé qué le impulsaría a cambiar de opinión. Pero ya ha pagado con la vida su infamia.

luchamos por afán de miedo sino por amor a la patria. Ellos buscan los empleos. Nosotros somos nosotros. Comentó luego el general Queipo de Llano la orden del Gobierno de Madrid para que se apaguen las luces a las once de la noche y que en el caso de que haya luces en el interior de las viviendas estén cerradas las ventanas y balcones. Estas medidas preventivas responden al temor de que la capital pueda sufrir un ataque aéreo.

La columna del comandante Castejón

La columna del comandante Castejón continúa su recorrido por Estremadura. A su paso muchos pueblos ponen bandera blanca.

En uno de ellos se le ofreció resistencia. Había en la estación un tren dispuesto para que huyeran los marxistas. Un certero disparo de la artillería destruyó la máquina del convoy y otro hizo blanco en un coche de segunda. Naturalmente los marxistas huyeron y todos cayeron en nuestro poder.

El pueblo puso seguidamente banderas blancas. Se obsequió a las tropas y las personas de orden entregaron al comandante Castejón cinco mil pesetas para la suscripción abierta en Sevilla en favor de las fuerzas armadas.

Badajoz dispuesto a rendirse

Tomó la columna otros pueblos y regresó a Los Santos con el fin de continuar para Badajoz.

Ahora se me dice que el comandante Castejón ha llamado por teléfono para decir que algunas personas de Badajoz habían salido a su encuentro para decirle que la ciudad estaba llena de banderas blancas lo que demuestra que desea rendirse. Así que probablemente será tomada sin combate.

Esto tiene que haber sido el resultado del bombardeo a que sometimos esta mañana a la capital, pues se arrojaron sobre ella ochenta bombas con éxito extraordinario.

Refirió luego que el teniente coronel de Carabineros Pastor a quien él trasladó de La Línea por indigno se había dedicado a recoger a las familias de los guardias civiles y de asalto que hay en Badajoz y amenazó a estos con matar a sus mujeres e hijos si no ponían en libertad al coronel Puigdemola y demás prisioneros que tienen en el cuartel.

Los guardias se negaron a ello. Seguidamente relató el episodio que motivó el traslado de La Línea del teniente coronel de referencia, diciendo que la mujer y una hija de Pastor se dedicaban a pasar contrabando de Gibraltar.

Debí —agregó— expulsarle del Cuerno, pero con lo que ha hecho ahora ya tendrá su merecido.

Fusilamiento del vicealmirante Arrazola

Como nosotros estamos dispuestos a hacer justicia a grandes y a chicos, puedo anunciar que el vicealmirante Arrazola, que fué ministro de Marina recientemente, ha sido fusilado en el Ferrol. El vicealmirante Arrazola abrió el arsenal con el fin de que se apoderaran de él los marxistas, como así también de los barcos. Los oficiales de los barcos se defendieron y consiguieron dominar la situación.

Nosotros no fusilamos solamente a los soldados y a sargentos Vázquez sino a todos por altos que estén cuando su delito lo merezca.

Una visita del "Douglas" a Sevilla.

Ahora voy a daros una noticia alegre. El "Douglas" ha venido hoy a hacernos una visita y arrojó varias bombas, sin resultado, en el campo de aviación.

Antes había arrojado unas proclamas aconsejándonos que nos rindiáramos, ya que no dominamos en más sitio que en Sevilla.

El señor Queipo de Llano, con este motivo, hizo un gran elogio de los soldados, que pasando toda clase de penalidades, dan diariamente muestras de su bravura en las campañas sevillanas, cordobesas y granadinas, demostrando en todas sus actuaciones gran entusiasmo patriótico.

Otras noticias

A continuación dió cuenta de que la suscripción para la adquisición de material de aviación asciende ya a 433.425 pesetas.

También dijo que los obreros de Limpieza y Riego habían acordado disolver el Sindicato y entregar el dinero para la suscripción a favor de la fuerza armada.

En cambio los del Sindicato de Tabaicos le habían dicho que no podían entregarle el dinero porque se lo había llevado un miembro de la Junta directiva. El general ha dado orden para que se le busque y se le aplicará el bando declarando el estado de guerra.

Dió cuenta de que unas niñas le habían entregado suucha y finalmente manifestó que varios periodistas extranjeros que se hallaban en su despacho iban a hablar por el radio para informar a sus respectivas naciones de lo que han visto en Sevilla.

Carbones minerales y vegetales. VACAS MORALES. Teléfonos números 1523 y 1533. HAGA UNA PRUEBA

CUNICULTURA. El Angora industrial y normas de selección

La palabra industrial, aplicada al conejo de Angora, nos produce la idea, inmediata y necesaria, de rendimiento.

Angora industrial, será, por tanto, aquél animal que, con unos gastos y cuidados equivalentes, nos proporcione el máximo rendimiento, la máxima renta.

Y como la renta y el rendimiento ofrecido por el Angora es función de la cantidad y longitud de su pelo, Angora industrial será aquél que produzca el máximo peso de pelo.

De aquí nace la diferencia esencial entre el Angora de exposición y el Angora industrial.

Trataremos de fijar un poco las ideas y señalaremos no sólo las diferencias entre ambos, sino también las condiciones que, a nuestro juicio, debe reunir el Angora industrial.

El Angora de exposición y el Angora industrial no difieren esencialmente en ningún extremo. Ambos pueden poseer las mismas características. Ahora bien: en el Angora de exposición se tiene muy en cuenta la identificación de sus méritos y cualidades con el standard de la raza: en el industrial, sin despreciar estas características, tienen mayor importancia los que se refieren a la densidad, longitud y peso del pelo producido.

Veamos qué diferencias se pueden señalar entre ambos.

La finura del pelo

Por regla general, un pelo excesivamente delgado ofrece una gran densidad; el número de pelos por centímetro cuadrado es grande. Tiene inconveniente de afilarse con facilidad. Por el contrario, el pelo grueso es escaso y no se afieltra. En los dos casos, el rendimiento es aproximado.

Talla del animal

Los caracteres externos de belleza o que por tal se tienen, como la forma, dimensiones y configuración de la cabeza, ojos, pupilas, longitud de la oreja, etc., etc., tienen escasa importancia en el tipo industrial. La longitud de la oreja, en el standard de Angora, es pequeña; indudablemente, esta condición es una reminiscencia de las condiciones que se exigían al Angora de San Inocencio, primitivo tipo productor de pelo. En realidad, la oreja del Angora es larga y si aparece pequeña es debido a que los pelos del cuello y de la cabeza ocultan una parte, bastante importante, de la reja del animal.

Lo que si se ha de evitar a todo trance en el Angora industrial es todo carácter de degeneración, como suelen ser las orejas caídas y esta condición que se exige no es por estética, sino porque la degeneración de un animal indica atrofia de sus condiciones productoras, cosa que hay que evitar a todo trance.

Patatas vellozas

(Cuando el animal posee sus patas llenas de pelo, indica claramente que tiene en alto grado la cualidad de buen productor. El mismo podríamos decir respecto al tipo industrial. Longitud del pelo y homogeneidad de inserción

La longitud del pelo, tanto para el tipo de exposición como para el industrial, es altamente favorable. Respecto a la homogeneidad del mismo, que en otros términos, podríamos llamar densidad por igual, esta se encuentra en razón directa del peso del pelo y es uno de los factores más interesantes para el tipo industrial.

Es, quizá, la característica más importante, en el tipo industrial. Tengamos presente que existen pelos largos y pelos cortos. Esta desigualdad en la longitud hace desmerecer la mercancía. Por lo tanto, elegiremos aquél tipo de animal en el que todos los pelos tengan la mis-

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

ma longitud. Su rendimiento será máximo, así como su calidad.

Aparte de las características señaladas anteriormente, el verdadero valor de un animal se encuentra determinado por el peso del pelo producido durante un año. Esta es la verdadera y única condición que se debe exigir a un animal industrial.

Como ya hemos dicho en otra ocasión, este peso depende de dos factores: de la densidad del pelo y de su longitud.

Respecto a la primera condición, la densidad del pelo varía en razón inversa de su peso; cuanto más ligero es el pelo, mayor es su densidad y reciprocamente, a mayor peso de la unidad de pelo, la densidad es menor.

En la longitud del pelo y sobre todo en su medida, hay que tener presente la dificultad de efectuar la operación con toda pulcritud, el pelo, una vez depilado, es muy difícil averiguar su verdadera longitud. Se reúnen varios pelos en uno, se forma una mecha y esta es siempre de mayor longitud que los pelos que la componen. Así existen ejemplares que parecen que producen pelos hasta veintitantos centímetros de longitud. En la práctica, animal que produzca pelo superior en longitud a 12 centímetros, se puede considerar como tipo industrial.

Y esta medida conviene efectuarla estando el pelo vivo, antes de depilado, única forma de averiguar exactamente su longitud.

Emilio Ayala Martín. Ingeniero.

EL MANANTIAL. GRAN DEPÓSITO SEVILLA 9 DE AGUAS MINERALES TEL. 1002

NUEVO BAR RESTAURANT VILLA ROSA. CHICOTE Y LIGERO. Cubiertos a 3 pesetas incluido servicio. Meriendas para viaje a 250 ptas. Comidas a la carta y tapas gratis en todas las consumiciones. Restaurant VILLA ROSA. Frente a la Estación Central. Teléfono 2-8-5-5.

Curación de la Hernia por Inyecciones indoloras. Instituto Hispano de Herniología. Subdelegación de esta provincia. Victoriano Rivera, 4 (antes Plata). Consulta de 11 a 1. Teléfono 1323

DESNUTRICION AGOTAMIENTO. Cualquiera que sea su causa, se combate rápidamente, recobrando en pocos días el vigor y las fuerzas perdidas con el poderoso reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD. Eficacísimo contra estreñimiento. No irrita ni causa molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (fibre incluido), en Farmacias.

